



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.896 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
KARINA ANDREA PLACENCIA
OBREQUE.

Laja, 17 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 83 del 17.09.2013, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁZASE**, un día de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Karina Placencia Obreque, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 22 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)